



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	VERBAL (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)
DEMANDANTE	DORA ALICIA RESTREPO USUGA Y OTROS
DEMANDADO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 009 2019-00140
ASUNTO	-SE ORDENA ENTREGA DE DINEROS.

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Incorpora constancia de pago mediante consignación por parte de la demandada SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., por concepto de condena impuesta por el Honorable Tribunal Superior de Medellín, mediante providencia de la diada 22 de julio de 2021, por la suma de \$54.511.560 equivalentes a 15 SLMV, para cada uno de los demandantes EIDER LARRY POSADA RESTREPO, EDWARD JAWAR POSADA RESTREPO, EYLEN ARODIS POSADA RESTREPO y ELIS KATERJANE POSADA RESTREPO.

En consecuencia, se dispone la entrega de la citada cantidad de dinero mediante transferencia electrónica a la cuenta N° 68174451234 Bancolombia del apoderado demandante Dr. DAVID PADILLA PADILLA con T.P. N° 211.798 y cc. 1.064.989.043, quien cuenta con poder para recibir en virtud de la sustitución que del mismo hiciera el abogado ERWINALEJANDRO CARDONA GÓMEZ.

NOTIFIQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ

Jueza.

SZ.